

Actuando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones, PROEXPORT COLOMBIA, constituido mediante la escritura pública número 8851 del 5 de noviembre de 1992, de la Notaria 1 del Círculo Notarial de Bogotá, y, en consecuencia, comprometiendo única y exclusivamente el patrimonio del citado fideicomiso.

## **AMPLIACIÓN RESPUESTAS**

### **INVITACIÓN ABIERTA No. 371**

#### **OBJETO:**

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. **FIDUCOLDEX**, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones - **PROEXPORT COLOMBIA**, en adelante **PROEXPORT**, está interesada en recibir propuestas para la Prestación de servicios especializados en manejo de cámara de Video, Fotografía, edición, post-producción y copiado, para cubrir los diferentes escenarios de reuniones empresariales que participa **PROEXPORT**

**FIDUCOLDEX**, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones - **PROEXPORT COLOMBIA**, conforme los Términos de Invitación, se permite aclarar las respuestas de las observaciones, en lo siguiente:

En el documento de respuesta a las preguntas formuladas por W S C TELEVISION y BOING MARKETING SAS, se indicó que la prestación del servicio a contratar, es para los eventos que requiera Proexport y que en razón a ello, en la propuesta económica, debe señalarse el valor del servicio por hora, medio día y por día.

El valor por hora, medio día y por día, se debe entender para cada uno de los servicios a contratar, es decir, para el de video y para el de fotografía. No se requiere el diligenciamiento de ningún anexo.

La presente se publica el día catorce (14) de marzo de 2014 en la página web de FiducolDEX, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Invitación

**FIDUCOLDEX - PROEXPORT**